

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20655 *Resolución de 14 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Moncada (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» núm. 231, de 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales, y en el núm. 5, de 9 de enero de 2023 las bases específicas, que han de regir la convocatoria para proveer en el marco del plan de estabilización:

Tres plazas de Profesor/a de música Conservatorio (tiempo completo), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dieciocho plazas de Profesor/a de música Conservatorio (tiempo parcial), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a en consumo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa y clase técnico auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Animador/a Sociocultural: área juventud, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Educador/a Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Asistente Infantil (tiempo completo), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Asistente Infantil (tiempo parcial), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a talleres: área social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Moncada, 14 de septiembre de 2023.–La Alcaldesa, Amparo Orts Albiach.